



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/21444

14/03/2025

60940

**AUTOR/A:** HERRERA GARCÍA, Milena (GS); MERCADAL BAQUERO, Pepe (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa de que, con fecha 18 de marzo de 2025, se ha remitido el contrato a la empresa adjudicataria a fin de proceder a su formalización, disponiendo de un plazo de 5 días para su tramitación.

Madrid, 14 de abril de 2025